



PROCESO: PRIVACIÓN PATRIA POTESTAD
DEMANDANTE: ELIANA NATALI MORENO URREA
DEMANDADO: JOHANTHA ESTIVEN BARAHONA
RADICADO: 2019-00027-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 5 de abril de 2022. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvasse proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, cinco (05) de abril de dos mil veintidós (2.022)

Se advierte que por error involuntario en auto del 5 de noviembre de 2021 se fijó como fecha para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 372 y 373 del Código General del Proceso, para el día sábado 30 de abril de 2022, siendo lo correcto **19 de abril de 2022.**

Por lo anterior, se corrige el párrafo primero del auto del 5 de noviembre de 2021, en el sentido de indicar que la audiencia prevista en el artículo 372 y 373 del Código General del Proceso, se llevará a cabo el **19 de abril de 2022 a la hora de las 2:00pm.** Las demás decisiones quedan incólumes.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 014 del 06 de abril de 2022.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria